

APUNTES TEÓRICOS SOBRE EL CONFLICTO

Hernán Mejía Velásquez
Alberto Granda Marín
Carlos E. Londoño Rendón



Con el artículo se quiere aportar a la comprensión del conflicto como hecho social y no sólo como expresión de estados de violencia indeseables e inevitables.

Desde una perspectiva política y sociológica, como ideología y práctica social, el conflicto significa una confrontación cuyo tratamiento y transformación dependen de las estructuras sociales en que tiene lugar y la salida que estas estructuras posibilitan a su transacción negociada o a su desahogo irracional y ello en relación con los factores belígenos que contribuyen a su aparición.

This issue is intended to help in the understanding of this conflict as a social fact not merely as and expression of an undesirable and unavoidable state of violence.

From a political and psychological view, as social practice and ideology, this conflict means a confrontation which treatment and change depend on the social structures in which it takes place, the possible solutions these provide to a negotiation or an irrational relief as well as the relationship between these facts and the aggression facts that contribute to this problem.

INTRODUCCIÓN

El conflicto ha estado presente en toda la historia de la sociedad y sólo ha sufrido los naturales cambios de la forma que los actores, los medios empleados y/o los fines perseguidos, le han impreso los pueblos en cada momento histórico.

Visto tal vez como el mal necesario, sólo con el tiempo el conflicto ha venido a ser reconocido como un fenómeno inherente y dinamizador del desarrollo histórico-social. El siglo XVIII y, sobre todo, el siglo XIX, fueron testigos de este afán de considerar realístamente el conflicto, como producto y modo de existir social. Surgió -su teoría- como contrapartida al optimismo suscitado por el aclamado orden y progreso con que se saluda el advenimiento de la sociedad capitalista burguesa. Marx, por ejemplo, explicó las contradicciones expresadas por la lucha de clases como motor de la historia, mientras que los Positivistas y Organicistas procedían a señalar el conflicto como la infortunada interrupción de la línea ascendente del progreso, en el caso de algunos teóricos, mientras que otros lo asumieron como principio dinamizador del proceso social.

Por razones más moralistas que morales y pretendiendo llamar la atención sobre la relajación de las costumbres, la proliferación del vicio y la promiscuidad en las conductas sexuales,

el religioso Thomas R. Malthus expuso la tesis alarmante, pero a la vez conveniente para la naciente sociedad capitalista, de la «lucha por la supervivencia» (la producción de alimentos no crece al mismo ritmo que la reproducción incontrolada de los humanos) la cual, asociada e inspiradora de los estudios de Darwin, daría lugar al «darwinismo social» y a la aplicación del principio de «selección natural» (sólo sobreviven los más aptos y los mejor adaptados) o, lo que es lo mismo, el «derecho» de los fuertes sobre los débiles, o de las minorías selectas contra las mayorías incapaces de valerse por motivos diversos. La aplicación de esos presupuestos cobraron forma y se materializaron, cada vez con más fuerza, sobre la base de la consolidación de las nacionalidades. Evidentemente, la unidad nacional supuso la identidad con un pasado común, con una tradición y con una ideología y un sentido de pertenencia etno-cultural, a lo que se suma la unidad de idioma y de religión, la unidad política de Estado y la unidad territorial. Esto, por supuesto, no constituyó un proceso pacífico. No fue suficiente la formalización del Derecho Público Internacional para garantizar la eliminación o la erradicación de la guerra como forma de tratamiento de los conflictos suscitados por la disputa de límites y/o derechos de soberanía sobre territorios, aire o mares; además, los límites físicos, difícilmente pudieron contener exclusivamente a los pueblos con afinidad étnica y cultural, dejando insertas mino-

rías cuyas identidades raciales, culturales, religiosas y políticas nunca se asimilaron, ni se dejaron asimilar, viviendo marginados o en tensión, latente o manifiesta, con la nación albergante, cuya patria existía o existe en el exilio o en la diáspora o, peor aún, existía o existe vigilante a distancia de su destino. Por último, la «ley del más fuerte», contribuiría a forjar la idea de la superioridad racial, del mesianismo (destino manifiesto), del «hermano mayor» o del «gran gendarme» o cualquiera otra forma de justificación para la expansión del «Espacio Vital» (K. Haushofer), lo que se inscribe, sobre todo en este siglo, en la visión geopolítica del mundo y la consecuente manipulación, por parte de las potencias militares, económicas y políticas, de los conflictos subyacentes en los pueblos o naciones, como ya anotamos, incapaces de asumir el total dominio de su destino histórico y nacional.

Más grave aún fue el devenir de los pueblos descubiertos, conquistados y colonizados, donde las raíces de la nacionalidad no sólo son inciertas, sino que no llegan a consolidarse plenamente, pues, a pesar de las luchas de liberación e independencia, la impronta ideológica y cultural y, hasta cierto punto, el esquema administrativo y de poblamiento, perduran en la mentalidad de las élites locales sucesoras, dando como resultado, de un lado, una estructura débil y atomizada de regiones poco integradas, gobernadas por un sistema centralista-autoritario y del otro, un híbrido republicano-aristocrático. Tales malformaciones estructurales han traído como consecuencia una heterogénea y desigual evolución: a ritmo cada vez más acelerado en algunas regiones, favorecidas por su más estrecho vínculo internacional y susceptibles a sus coyunturas, el proceso de modernización fue progresivamente mayor; mientras fue más lento, casi nulo en otras, que permanecen más o menos aisladas e incomunicadas con el resto; «caldo de cultivo», en todo caso, para toda clase

de conflictos, pues, una de las consecuencias de mayor impacto y envergadura fue y es la violencia y la consecuente migración inducida de pobladores en búsqueda de oportunidades y de seguridad, afectando generalmente a las grandes ciudades; a la vez, incapacitadas para absorber esos flujos de forma racional y planificada.

Alterado de forma brusca y desproporcionada el crecimiento vegetativo de las ciudades y la consiguiente dificultad para la normalización y dotación de espacios, bienes y servicios, produjo como resultado la no inclusión de los nuevos pobladores, cuyo intempestivo desarraigo los obligó a cambiar la forma de vida, si bien, en la práctica dio lugar, también, a una singular yuxtaposición de representaciones y expresiones culturales rural-urbanas y, por lo mismo, a desarrollar modos de vida diferentes a los usos y costumbres urbanas remedándolas más que asimilándolas, lo que podría haber dado lugar a lo que Charles Horton Cooley apunta: «...si grandes estratos de la población se ven excluidos permanentemente de los beneficios de la sociedad, tenderán a rechazar los supuestos mismos sobre los cuales está construida esa sociedad, y si los sistemas de legitimación no funcionan ya plenamente, intentarán atacar el orden social a través de la violencia revolucionaria» (Sills, 1974: 19).

1. ASPECTOS SOCIALES DEL CONFLICTO

«El conflicto social puede definirse como una lucha en torno a valores o pretensiones 'a status', poder y recursos escasos, en la cual los objetivos de los participantes no son sólo obtener los valores deseados, sino también neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales; puede desarrollarse entre individuos, entre colectividades o entre individuos y colectividades» (Sills: 17).

La sociología, en el siglo XIX, le dedicó especial atención al conflicto. Los pensadores inspirados en el «darwinismo social» tales como Herbert Spencer, Gustav Ratzenhofer, Ludwing Gumplowicz y William Graham Summer le dieron al conflicto una especie de tratamiento teórico. La lucha por el poder y la influencia inspiraron a Pareto, Michels y Sorel; en la sociología clásica germana Tonnies, Simmel y Weber. Este último afirmaba que «el conflicto no puede ser excluido de la vida social (y que) ... la paz sólo es un cambio en la forma del conflicto o, en último término, en las oportunidades de selección» (Sills: 17). Para Simmel, «es una forma de sociación»: «cierto grado de discordia, divergencia interior y controversia exterior está ligado orgánicamente a los mismos elementos que, en última instancia, mantienen unido al grupo» (Sills: 17). La sociología norteamericana también vio el conflicto como inherente e irradicable de las estructuras sociales y, de acuerdo con Robert Park, es la forma consciente y racional del comportamiento. Luego, la sociología estadounidense viraría hacia el abandono del estudio del conflicto y sólo mirará sus aspectos disociativos: Lloyd Warner y Talcott Parsons, más convencidos de la necesidad de armonía y valores comunes, pasaron a considerar el conflicto como una especie de «enfermedad del cuerpo social». Al rescate del modelo social basado en el conflicto aparecen luego Jessie Bernard (1957), Lewis Coser (1956), Ralph Dahrendorf (1957) y Max Gluckman (1956).

2. VARIEDAD Y CLASES DE CONFLICTO

El conflicto puede ser tan variado como variadas son las formas de relación social y la representación que se hace de ellas: en torno a la existencia de recursos, a la diversidad de valores, a las luchas por el poder; el conflicto po-



drá ser económico, cultural, ideológico, político, familiar. Intragrupo, extragrupo o intergrupo.

Por competencia, por escasez de recursos, por la percepción de intereses opuestos individuales y/o colectivos, internos o subjetivos y externos, interpersonales o de grupo, latentes o manifiestos tripartito o derivado de la interacción entre personas, problemas y procesos que hacen parte de la estructura del conflicto y que deben ser tenidos en cuenta. Por irritación en la prosecución de metas diferentes sobre las cuales se rivaliza y, en general, como conflicto de intereses incompatibles.

También se nos propone diferenciar el conflicto como realista: cuando los hombres chocan por aspiraciones y expectativas de ganancia y los actores lo consideran un medio transable, si se encuentra otro recurso más eficaz. Y no realista o de impulsos agresivos que buscan expresión, cualquiera que sea el objeto; no busca resultados concretos sino desahogos.

Las simples discrepancias objetivas por el poder, el status, o los recursos, o las meras actitudes hostiles, si bien, son fuentes potenciales, no implican, de por sí, el conflicto. Éste depende más de las condiciones sociales estructurales y del cómo definan la situación los actores interesados. Por ello, en sociedades o grupos estructurados sin rigidez, pluralistas y abiertos, al permitir que se desarrollen los conflictos, éstos tienden a servir de estabilizadores y pueden contribuir a eliminar las causas de la disociación y, por tanto, a restablecer la unidad o el consenso. Por el contrario, en sociedades con estructuras sociales rígidas y grupos cerrados, es probable que los efectos del conflicto sean diferentes. Cuanto más cerrados los grupos serán más intensos los conflictos. Se reprimen más las manifestaciones de hostilidad por temor a los efectos disociadores. Absorben la

personalidad de sus miembros, celan su afiliación a grupos, monopolizan su lealtad y se les niega escapes legítimos a sus sentimientos de malestar, los cuales se acumulan y se superponen, reviviéndose, al momento de explotar el conflicto. Salen todos los agravios a los que se les había negado previamente su expresión. El grado de violencia a la que se puede llegar dependerá, en todo caso, de la elección de los medios y de la intensidad o grado de participación de los actores. Las sociedades más integradas tendrán más posibilidades de que el conflicto no sea violento y que no amenace sus lazos comunes. Dejarán paso a medios más pacíficos, tales como huelgas, protestas reguladas, movimientos sociales y cívicos, etc.

El conflicto, entonces, no debe entenderse siempre como violento, ni como disociador, ni como patológico. Por el contrario, puede ser estabilizador y vía legítima para darle salida a múltiples disensos de variada intensidad, representado, a su vez, por múltiples afiliaciones de los actores sociales con la posibilidad de zanjar sus diferencias apelando a medios creativos de negociación, diálogo y concertación. El conflicto llega a ser un factor de integración social que contribuye a mantener los grupos y las colectividades.

3. IDEOLOGÍA Y CONFLICTO

«Es probable que los conflictos adquieran caracteres más intensos y más violentos también en la medida en que los contendientes estén más orientados hacia la colectividad que hacia sí mismos y, por tanto, consideren que defienden fines supraindividuales» (Sills: 18). Se tranquiliza la conciencia cualquiera sea el recurso y el medio empleados y se exonera y diluye la responsabilidad individual o de grupo, al justificar ideológicamente para los participantes las razones para el empleo de las armas de lucha



en forma extrema, que de otro modo repudiarían.

«Este orden de fenómenos destaca la importancia de los intelectuales, es decir, de los que crean y dan forma a las ideologías en la sociedad, dado que transforman los conflictos de interés en conflictos de ideas» (Sills: 18). Sin sobrestimar su papel, de nuevo hay que afirmar que su influencia depende de que puedan actuar como «agentes ideológicos» en estructuras que favorecen el crecimiento de ideologías. Las sociedades pluralistas reducen considerablemente su influencia.

En estructuras sociales, según sean abiertas o cerradas, flexibles o inflexibles, pluralistas o dogmáticas, democráticas o autoritarias en definitiva, el conflicto se asumirá por una forma de relación entre los actores que puede definirse también como agonista o antagonista. La diferencia radica en el reconocimiento o desconocimiento que se hagan entre sí las colectividades, los grupos o individuos en contienda. La forma del conflicto como **agonista** se caracteriza porque los actores entre sí se reconocen y discuten sus diferencias con argumentos, sin dejarse arrastrar por el apasionamiento y la emoción fuera de control. Por el contrario, con la forma **antagonista** los contendientes se niegan, se desconocen entre sí, se cosifican y pierden dignidad.

4. POLÍTICA Y CONFLICTO

Hans Morgenthau, en la obra **La lucha por el poder y por la paz**, afirma que en el pensamiento político moderno, al menos dos escuelas pugnan en cuanto a sus concepciones sobre la naturaleza del hombre, de la sociedad y de la política. La una opina que un «orden político, racional y moral, derivado de principios abstractos y universalmente válidos, puede alcanzarse aquí y ahora. Presupone la bondad esencial y la maleabili-

dad infinita de la naturaleza humana». La otra, en cambio, que califica de realismo político o «teoría realista de la política» estima que el mundo, imperfecto como lo es desde el punto de vista racional, es el resultado de fuerzas que son inherentes a la naturaleza humana. Para mejorar el mundo lo indicado es cooperar con estas fuerzas, no ir contra ellas» (Morgenthau, 1963: 18).

La primera vería en el conflicto la falta de conocimiento y la ausencia de comprensión, debido a instituciones obsoletas o a individuos o grupos perversos, pero aislados que la reforma, la educación o, incluso, el uso esporádico de la fuerza pueden remediar.

Para la segunda el conflicto deriva de intereses opuestos en los que los principios morales no pueden realizarse plenamente. Si acaso es posible aproximarlos y lograr un equilibrio y una concordancia. Inscribe el conflicto en un sistema de represiones y de equilibrios que depende de antecedentes históricos y aspira a lograr el mal menor, en lugar de aspirar al bien absoluto con la resolución de los conflictos.

El realismo político cree poder distinguir entre la verdad y la opinión, entre lo racional y lo subjetivo. «Una teoría política debe someterse a la doble prueba de la razón y la experiencia» (Ibidem:18). Fija la política como una esfera de acción autónoma y el interés definido en función del poder.

Aplicado por Morgenthau a la política internacional, nos previene de dos falacias populares, al momento de juzgar las decisiones que se toman frente a las circunstancias conflictivas: los motivos y las preferencias ideológicas. «La ética en la forma abstracta juzga la calidad moral de los motivos humanos; la teoría política, en cambio, debe juzgar las cualidades políticas del intelecto, de la voluntad y de la acción» (ídem, p. 18).

Así mismo la Teoría Realista de la Política distingue lo deseable de lo posible. Se juzga sobre los resultados y la eficacia de los mismos: «Si el fin demuestra que estaba equivocado, el apoyo que nos presten diez ángeles jurando que había actuado bien no implicaría nada» (ídem, p. 23 y 24). Es pues el interés, definido en términos de poder, el que preserva de excesos morales y de locura política». Es más fácil imaginar un mundo nuevo que aprender a conocer el real» (W. Summer, citado por Morgenthau, *Ibidem*: 24).

Así pues, «suele aducirse que en el conflicto salen a la luz tensiones existentes en la sociedad y eso no sólo facilita sino que permite su estudio... en ellos afloran actitudes que usualmente no vemos...(y) en realidad no sabemos -al menos a priori- si lo que nos revela el conflicto es algo nuevo o antiguo (Gallego, 1992).

5. SOCIOLOGÍA Y CONFLICTO

Las raíces del conflicto son tanto de orden subjetivo como objetivo, colectivo como individual; pero en la realidad y en la práctica es bien difícil distinguir las unas de otras. Su enunciado y definición misma lo hacen insoluble y, en general, se actúa sobre las causas ocasionales y sobre las manifestaciones externas, es decir, sobre los síntomas secundarios y, casi nunca, sobre los procesos internos que los provocaron. «El verdadero desarme será el que actúe sobre las causas sociológicas de la agresión colectiva. La guerra está en el ánimo de los hombres» (G. Bouthoul, 1970:240).

«Sin duda, cabe considerar varias maneras de adaptar una nación a los desfases creados por su propio dinamismo demográfico. Puede cambiarse de arriba a abajo su estructura económica, modificar la distribución de bienes, crear de pies a cabeza nuevas industrias, cambiar la ordenación agrícola del país, modificar el consumo, etc. Pero todas estas son empresas a largo plazo... la me-

nor de ellas requiere lo que dura una generación. Pero, mientras tanto, la presión de la estructura explosiva se hace sentir, llena de violencias difíciles de reprimir, aunque estén en curso programas válidos para el futuro» (Bouthoul: 240).

Los escapes y las salidas son también diversos: la migración, la guerra civil, la eliminación o la supresión de las minorías nacionales, raciales o religiosas, según la mentalidad y las ideologías de coyuntura y, por último, la que mezcla la lucha con el crimen en el que las víctimas son seres indefensos o la sociedad civil desarmada. Relajación de las «ansiedades y furores colectivos» que engendran en los pueblos complejos de culpa que a la vez resurgen de tanto en tanto con el tiempo.

A la vez, «ninguna sociedad se ha mostrado tan experta como la nuestra en perfeccionar la organización del miedo (...), el mejor explotado (...); todo justifica el miedo y todo lo recuerda (...); nunca se estuvo tan obsesionado por la seguridad. Nunca se hizo tanto por organizar la tranquilidad económica, moral y física de los individuos. Pero nunca fue tan precaria esta seguridad, pues depende cada vez más estrechamente de las sociedades que, a su vez, nunca estuvieron tan amenazadas» (idem, p. 213).

El impulso belicoso, según Bouthoul, es como una necesidad o un apetito. Primero existe, luego busca a quién devorar. «Todos los regímenes políticos o económicos, sean buenos o ma-

los, resbalan un día en el lodo sangriento de los combates» (idem, p. 341).

Bouthoul anota tres complejos beligenos que se dan en el fondo de las conductas agresivas de los colectivos sociales:

1. **El complejo de Abraham** o el frecuente deseo inconsciente de los padres de sacrificar sus hijos a una causa halagadora. «Freud quizás lo haya dicho todo sobre los oscuros celos que enfrentan padres e hijos, sobre los rencores y temores de la vieja generación en ceder sus puestos, sus mujeres y sus bienes a la generación que sube. ¿Acaso la guerra no es la más eficaz sedación de este complejo? (Idem: 116).

«El sacrificio de recién nacidos y de hijos ha sido sustituido por el infanticidio diferido, el de los varones jóvenes (...). Los jefes que los presiden asumen el papel arcaico del padre» (ibid:116).

2. **El complejo de la víctima propiciatoria:** La mentalidad constituye un conjunto sumamente estable; sin embargo, cuando se trata de mentalidades morales, las nuevas creencias apartan con vigor las precedentes lo que trae consigo la conversión de nuevos valores. «QUEMA LO QUE HAS ADORADO Y ADORA LO QUE HAS QUEMADO». (citado por Bouthoul, de Clodoveo). Nuestra generación ha asistido a una profunda revolución de las costumbres y las leyes pero nuestro inconsciente es como un terreno sedimentario donde se superponen, más o menos profundamente, las huellas de antiguos periodos.



Por lo tanto, una de las características más diferenciales de las diversas mentalidades en distintas fases de la vida social, es la manera como conciben y sancionan la responsabilidad y la culpabilidad. En el derecho primitivo, por ejemplo, se confundían la sanción civil y la sanción penal. Hoy es individual y racional. Los sentimientos de culpabilidad afloran en la actualidad en los impulsos colectivos y afloran con mayor intensidad en los momentos de crisis.

Al lado de los sentimientos de culpabilidad existen sentimientos complejos de temor y de angustia, fundados en culpabilidades imprecisas y lejanas.

«La víctima propiciatoria cargará así con nuestros malos pensamientos, las tentaciones de codicia, la maldad, la violencia, la lujuria. Sustituto mágico de todos los pecados indeterminados de la tribu...» (Idem:137).

En las sociedades, la educación entrafía «un enemigo designado»: culpable, rival, competidor, entorpecedor del desarrollo, privador del espacio vital.

3. El complejo de Damocles: «Toda educación descansa en gran parte sobre una cultura del miedo. Ora enseña a superarlo, negando el peligro o desafiándolo, ora, por el contrario, enseña la obediencia y la sumisión» (Idem:141).

« El complejo de Damocles no es solamente individual: es mucho más activo todavía cuando se aplica a las colectividades. Entonces su acción se hace agresiva: el perseguido se torna perseguidor» (Idem:145).

Los tres complejos son marcos vacíos que se llenan de un contenido determinado según las estructuras de los pueblos, las coyunturas y los acontecimientos que los afectan. Su acción siempre está presente, subterránea, insidiosa y multiforme.

De los tres, el de Damocles, por la violencia y la generalidad, presenta una importancia social, histórica y política, particular. El temor del enemigo común fortalece, adhiere al Estado y aglutina en torno a los dirigentes. Exacerbado, suscita el pánico y la huida hacia adelante. El de la víctima propiciatoria transfiere nuestra culpabilidad sobre un enemigo designado y el de Abraham, ya se dijo, representa el conflicto entre generaciones: «La existencia de un excedente de hombres jóvenes que rebasa las necesidades de la economía y crea un foco virulento en las sociedades, capaz de desarrollar la agresividad colectiva « (Idem:147).

En síntesis, la sociología ha estudiado la evolución de la sociedad (con la crítica a los evolucionistas lineales), desde estados de supervivencia (población, territorio, recursos), institucionalización (estado, costumbre, familia, propiedad, derecho) y complejización (cambio, innovación, especialización, interdependencia, ampliación, organizabilidad) y la aparición, en cada caso, del tipo de conflicto, su expresión violenta o su tratamiento pacífico, constatando las preexistencias y coexistencias (formas sedimentarias o formas dominantes) que toda sociedad comporta como acumulación de su experiencia vital de su devenir; de sus estructuras, de sus instituciones, de sus contradicciones y de sus interacciones.

BIBLIOGRAFÍA

- BOUTHOU, Gaston. **Ganar la Paz, Evitar la Guerra.** Trad. Domingo Pruna. Barcelona, Ed. Plaza y Janes, 1970.
- GALLEGO, José Andrés. **Quince revoluciones y algunas cosas más.** Madrid, Ed. Mapfre, 1992.
- MORGENTHAU, Hans J. **La Lucha por el poder y por la Paz.** Trad. Francisco Cuevas Camino. Buenos Aires, Ed. Suramericana, 1963.
- SILLS, DAVID L. (Director). **ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES.** «El Conflicto». Madrid, Ed. Aguilar, 1974.